**ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA NORTE, CELEBRADA EL DÍA LUNES 23 DE MAYO DE 2019.**

En la Ciudad de México, en la Cámara de Diputados ubicada en Av. Congreso de la Unión 66, El Parque, 15960 Ciudad de México, siendo las 17:20 horas del día **23 de mayo de 2019**, en el **Edificio “G”, Zona “C “,** **Planta Baja**, se reunieron las y los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Norte para llevar a cabo la **Séptima Reunión Ordinaria** de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, bajo el desahogo del siguiente Orden del Día.

1. **Registro de asistencia y declaración de quórum;**

Previo registro de asistencia de las y los legisladores, el Diputado Presidente, Rubén Moreira Valdez, dio la bienvenida a la Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, agradeciendo la presencia de los asistentes, encontrándose presentes las y los siguientes diputados:

**Presidente:** Diputado Rubén Moreira Valdez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI); **Secretarios:** Diputada Socorro Irma Andazola Gómez, Diputado Francisco Jorge Villarreal Pasaret, Diputado Manuel López Castillo, del grupo parlamentario del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA); Diputada Claudia Elena Lastra Muñoz, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT); Diputada Irma María Terán Villalobos, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Diputado José Salvador Rosas Quintanilla del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) **Integrantes:** DiputadoMaximino Alejandro Candelaria**,** del grupo parlamentario Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA); Diputada Madeleine Bonnafoux Alcaraz, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN); Diputado Diego Eduardo del Bosque Villarreal, del grupo parlamentario Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA); Diputada Adriana Lozano Rodríguez, del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social (PES); Diputado Miguel Alonso Riggs Baeza, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN)); Diputado Ernesto Ruffo Appel, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN); y Diputado Héctor Joel Villegas González, del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social (PES).

A solicitud del Presidente, fungió como Secretaria la Diputada Irma María Terán Villalobos, quien ratificó y declaró el quórum mediante el conteo de las firmas de la lista de asistencia.

**2. Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

El Diputado Presidente, Rubén Moreira Valdez, solicitó a la Diputada Secretaria Irma María Terán Villalobos dar lectura al Orden del Día y en consecuencia someterlo a la consideración de los diputados presentes para su aprobación.

El Orden del Día estuvo integrado de los siguientes puntos:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Sexta Reunión Ordinaria.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Opinión referente al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

Por instrucciones del diputado Presidente, la diputada Secretaria preguntó a las y los diputados si era de aprobarse el Orden del Día. Las y los diputados presentes la votaron y aprobaron por unanimidad.

**3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Sexta Reunión Ordinaria.**

Por instrucciones de la presidencia, la diputada Secretaria, Irma María Terán Villalobos, procedió a someter a consideración de los integrantes, el acta de la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, misma que fue votada y aprobada por unanimidad por las y los diputados presentes.

**4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Opinión referente al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.**

El siguiente punto del Orden del Día fue sobre la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. El diputado Presidente señaló que se recibieron varias opiniones de los diputados integrantes de la Comisión.

Asimismo, informó que se había llevado a cabo una reunión convocada por el Presidente de la Mesa Directiva, el Diputado Porfirio Muñoz Ledo, con los Presidentes de Comisiones, en la que se definió la ruta de trabajo para la elaboración de la Opinión del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024. Mencionó que uno de los puntos abordados en la reunión, fue acerca de sólo tomar en consideración el documento que envió la Mesa Directiva a las Comisiones.

Expuesto lo anterior, el diputado Presidente, mencionó a las y los diputados que habían enviado sus comentarios y opiniones en tiempo y forma. Además, comentó que, si alguna diputada o diputado requería enviar su opinión, se aceptarían hasta el día lunes para ser incorporadas a la Opinión y enviar la misma a la Conferencia.

Los diputados aprobaron la propuesta del diputado Presidente para que otros diputados enviaran sus opiniones del PND 2019-2024.

Una vez analizados y discutidos los puntos del Plan Nacional de Desarrollo, el diputado solicitó a la secretaría, someter a votación la Opinión del PND 2019-2024 presentado por esta Comisión. Acto seguido la diputada Secretaria, preguntó a las y los diputados si era de aprobarse la Opinión referente al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, a lo cual las y los diputados aprobaron por unanimidad la Opinión en sentido positivo, misma que será turnarla a la Conferencia para los trámites correspondientes.

**5. Asuntos Generales**

En este punto del orden del día, el diputado Presidente, mencionó que ya se está trabajando para agendar una reunión con el Colegio de la Frontera Norte. Además, recordó a los diputados presentes que habrá algunos foros en materia de consulta para la reforma a las leyes electorales y para la reforma del Estado.

Por otra parte, preguntó a los diputados integrantes si había algún tema que quisieran comentar. En este punto, el diputado José Salvador Rosas Quintanilla pidió la palabra para exponer que en su ciudad natal hay más de tres mil refugiados y están por llegar otros tres mil. Por otra parte, comentó que hay muchos disturbios para atender a toda la gente que ha llegado para cruzar la frontera hacia Estados Unidos.

También comentó que hay una lista en la cual se anotan los migrantes para poder atenderlos y, en algunos casos, han sacado provecho y cobran 3 mil o 4 mil dólares para poder inscribir su nombre en esa lista.

Señaló que pidió dicha lista al delegado de migración para poder exponerla ante el pleno de esta Comisión y, de esta forma, tomar acciones y proponer soluciones a los acontecimientos que suceden en la frontera norte y concluyo agradeciendo al diputado Presidente el uso de la palabra.

**6. Clausura.**

No habiendo algún diputado o diputada que hiciera uso de la palabra y agotados todos los puntos del orden del día, el diputado Presidente, agradeció la asistencia de todos los presentes. Acto seguido dio por concluida la Séptima Reunión ordinaria, siendo las **18:03** horas del día de su inicio.

**Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a, 24 de septiembre de 2019**